



CURSO DE VIGILANTE DE SEGURIDAD

La Federación Madrileña de Karate, a través del convenio firmado con CEFORES, Centro de Formación homologado por el Ministerio del Interior, **va a SUBVENCIONAR** a aquellos federados que se encuentren interesados en la realización del **CURSO DE VIGILANTE DE SEGURIDAD**.

El inicio del curso tendrá lugar el 1 de Octubre de 2010 en horario de 16,00 a 20,00 horas de lunes a viernes y de 10,00 a 14,00 horas los sábados, cumpliendo con las 180 horas lectivas que establece la Ley de Seguridad Privada. Una vez finalizado el curso, CEFORES ofrece la posibilidad de una salida laboral en diversas empresas de Seguridad.

El alumno dispondrá de los temarios, test y ejercicios necesarios para superar el curso así como diploma acreditativo de formación expedido por CEFORES Centro de Formación Homologado por el Ministerio de Interior.

Certificado de asistencia donde figura el cómputo total de horas lectivas.

Se sellará la cartilla profesional del alumno haciendo constar el curso concreto.

PROGRAMA: Modalidad: Presencial- Madrid Duración: 180 horas lectivas - 6 Semanas

REQUISITOS:

- Ser mayor de edad
- Estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente.
- Tener nacionalidad española o Comunitaria.
- Superar las pruebas que le acrediten los conocimientos y la capacitación necesarios para el ejercicio de las respectivas funciones

Aquellos que se estén interesados, **deberán solicitarlo cumplimentando la solicitud** que se encuentra a disposición de los federados, en las oficinas de la Federación.

Te ruego lo pongas en conocimiento de los alumnos federados de tu entidad, **finalizándose el plazo de inscripción el día 17 de septiembre de 2010.**

Madrid, 15 de julio de 2010

EL PRESIDENTE DE LA F.M.K.

SR. DIRECTOR DE GIMNASIO

